



SALAMANCA ■ ÉL Y UN AMIGO LA ASUSTARON CON DARLE "UNA GRAN PALIZA"

Un alumno de Filosofía se enfrenta el jueves a la cárcel por amenazar a su profesora por internet

■ El fiscal le pide un año y medio, además del pago de 13.000 euros

M.C.

Los dos jóvenes acusados de insultar y amenazar con propinar una "gran paliza" a una profesora de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca a través de internet, un alumno entre ellos, se sentarán el jueves próximo en el banco de acusados para enfrentarse a un año y medio de prisión cada uno, además de 3.000 euros de indemnización y 10.000 de respon-

sabilidad civil que les pide el fiscal.

El alumno, J.J.C.G., y un amigo, A.P.F., llevaron a cabo los hechos durante el curso 2010-2011, según el informe del fiscal. Al parecer, la profesora era especialmente exigente en cuanto a la asistencia y la participación en clase de los alumnos, de manera que los acusados comenzaron a insultarla y amenazarla a través de redes sociales e incluso de un diario digital.

Denunciados por la docente, ambos han sido ya condenados por una falta de injurias, pero la profesora siguió adelante dado que las amenazas no cesaban.

El fiscal les acusa de un delito contra la Administración de Justicia —por las amenazas contra la profesora para que no continuara adelante con la denuncia— y de otro de amenazas —en el que se engloban los insultos proferidos—.